



ESPAÑA

19	ES	11	NUMERO	10	Y
		21	230555		
		22	FECHA DE PRESENTACION		

Correc. 23.1.78

MODELO DE UTILIDAD

30	PRIORIDADES:	32	FECHA	33	PAIS
31	NUMERO				

47	FECHA DE PUBLICIDAD	51	CLASIFICACION INTERNACIONAL
			H 42 B

54	TITULO DE LA INVENCIÓN
	"SOMBREIRO PLEGABLE"

61	SOLICITANTE (S)
	D. ANGELO VELASCO TORRES.

DOMICILIO DEL SOLICITANTE
C/ Corregidor José de Pasamontes, nº 25. MADRID.

72	INVENTOR (ES)

73	TITULAR (ES)

74	REPRESENTANTE
	DOÑ MANUEL DIAZ VELASCO.

5. El presente Modelo de Utilidad tiene por objeto un sombrero, tipo "pamela", que, sin merma alguna de las propiedades características de este tipo de prendas, ofrece la interesante posibilidad de ser plegado hasta quedar reducido a un cuerpo sensiblemente plano, de un diámetro equivalente a aproximadamente un tercio de su diámetro normal, susceptible de ser introducido en una pequeña bolsa de fácil acomodo y transporte.

10. La descripción de las características del objeto en cuestión se hará a continuación con ayuda de los dibujos de la adjunta hoja de planos, en los que se representa un modo de realización de la invención presentado a título de ejemplo y sin carácter limitativo, por lo que sus variantes de cualquier índole, mientras sean meramente accidentales y no determinen la obtención de un resultado industrial nuevo y distinto, deben considerarse incluidas dentro del ámbito de protección dimanante del registro que se solicita.

15. En la figura 1ª, se representa una vista en perspectiva del sombrero desplegado y parcialmente seccionado, de manera que resulte visible el fleje que lleva incorporado en el borde del ala.

20. En las figuras 2ª y 3ª, se representan sendas vistas en perspectiva ilustrativas de otras tantas fases sucesivas de plegado del sombrero.

25. En la figura 4ª, se representa otra vista en perspectiva del mismo sombrero completamente plegado y en disposición de ser introducido en la correspondiente bolsa.

30. En la figura 5ª, se representa un detalle ilustrativo de la sección del fleje que el sombrero lleva incorporado en el borde del ala.

En dichas figuras se indican:

5. Con el nº 1, el sombrero propiamente dicho, constituido por una pieza de tela o cualquier otro material flexible adecuado, que forma la copa y el ala de gran anchura, propia de los sombreros tipo "pamela", provista en su borde externo de una jareta periférica.

Con el nº 2, dicha jareta.

10. Con el nº 3, un fleje de sección rectangular, de acero o de cualquier otro material adecuado dotado de elasticidad, que, a modo de alma, va alojado en la jareta 2 del ala del sombrero, siguiendo el contorno de ésta y obligándola a mantenerse tensa. Este fleje, cuyos extremos aparecen unidos entre sí por cualquier medio convencional adecuado, está templado de manera que quede doblado por su parte media, lo cual hace que el ala del sombrero, cuando éste está desplegado, permanezca levantada por dos zonas diametralmente opuestas entre sí.

15. Con el nº 4, las cintas de que va provisto el sombrero a modo de barboquejo.

20. Para plegar el sombrero, basta con aproximar entre sí las dos zonas levantadas del ala (Fig. 2ª) y someterlas al propio tiempo a un ligero esfuerzo de torsión (Fig. 3ª) para que el fleje 3, en virtud de su elasticidad, se arrolle sobre sí mismo, formando tres espirales o círculos que se superponen entre sí y cada uno de los cuales tiene un diámetro equivalente a aproximadamente un tercio del diámetro máximo del fleje cuando el sombrero está desplegado.

25. Ese arrollamiento del fleje no resulta en modo alguno entorpecido o dificultado por la pieza 1 constitutiva del sombrero propiamente dicho, pieza que, por su flexibilidad, se pliega fácilmente hasta quedar encerrada entre las

30.

espiras o círculos formados por el fleje 3 al arrollarse.

El conjunto así plegado (Fig. 4ª) puede ser alojado en el interior de una bolsa plana de pequeñas dimensiones (no ilustrada), provista de los medios necesarios para colgarla del hombro.

5.

Para desplegar el sombrero, una vez extraído de la bolsa, basta con iniciar un ligero movimiento de separación de las espiras o círculos formadas por el fleje para que éste, cediendo a su elasticidad, se dispere y recupere su posición inicial, provocando con ello el despliegue de la pieza 1 constitutiva del sombrero propiamente dicho.

10.

BAD ORIGINAL

NOTA

Descritos suficientemente el objeto del presente Modelo de Utilidad y sus diferentes partes, se declara que lo que constituye su esencialidad y para lo que se pide la correspondiente protección es lo que se concreta en las siguientes reivindicaciones:

5.

1ª.- Sombrero plegable, caracterizado por que la pieza flexible que lo constituye está provista en el ala de una jarreta periférica en la que se aloja un fleje cerrado de sección poligonal, de acero o de cualquier otro material dotado de elasticidad, templado de manera que quede doblado por su parte media, lo cual hace que dicho ala, cuando el sombrero está desplegado, permanezca levantado por dos zonas diametralmente opuestas entre sí cuya aproximación recíproca, sumada a un ligero esfuerzo de torsión, determina el arrollamiento del fleje sobre sí mismo hasta formar tres espiras o círculos superpuestos de escaso diámetro y el consiguiente plegado de la pieza constitutiva del sombrero, formando tales fleje y pieza un conjunto esencialmente plano, susceptible de ser alojado y transportado en una pequeña bolsa, y que, al ser extraído de ésta, se despliega por sí mismo en virtud de la propia elasticidad del fleje.

10.

15.

20.

2ª.- Sombrero plegable.

Todo según se describe y reivindica en la presente Memoria descriptiva que consta de cinco hojas debidamente foliadas y escritas a máquina por una sola de sus caras y se representa en la adjunta hoja de planos.

25.

Madrid, 21 de Agosto de 1.977

EL AGENTE:

D. P.



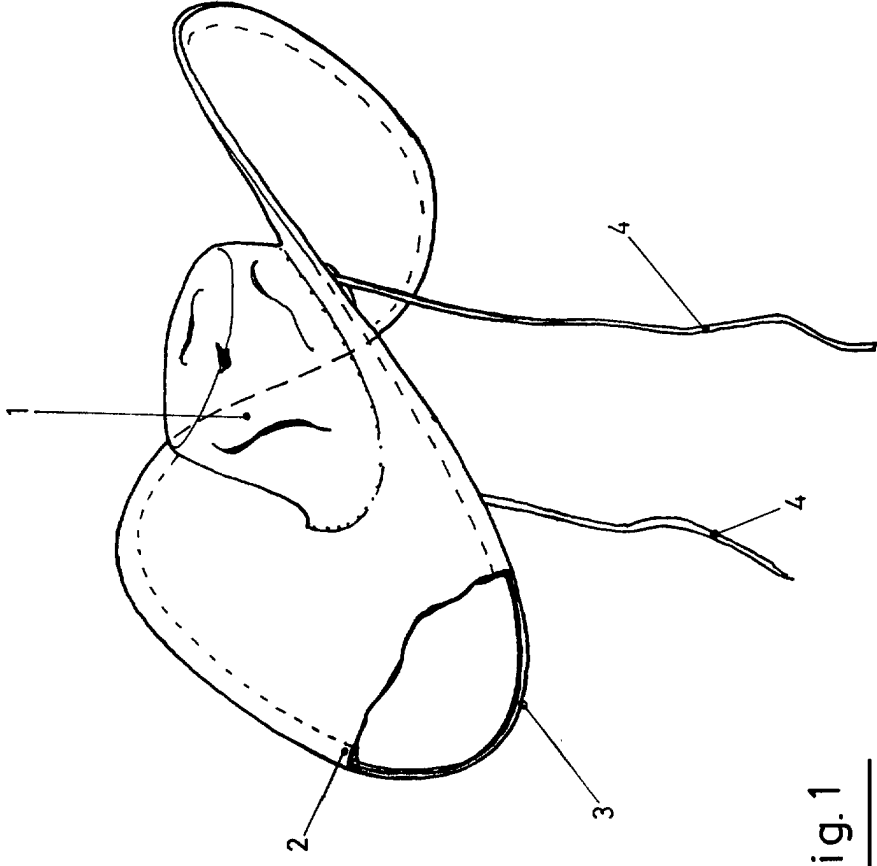


Fig. 1

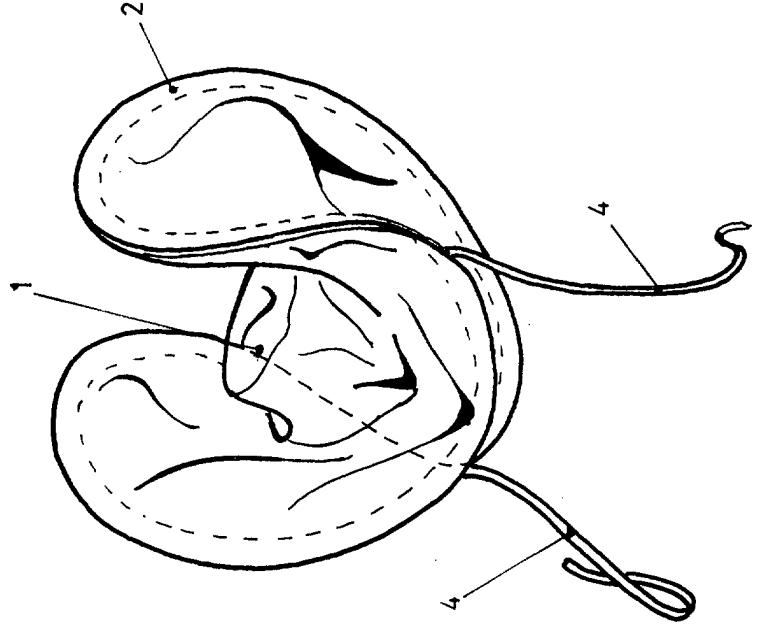


Fig. 2

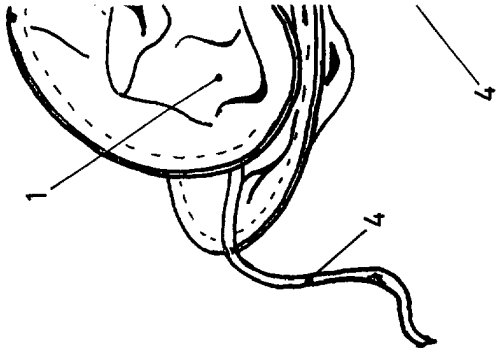


Fig. 3

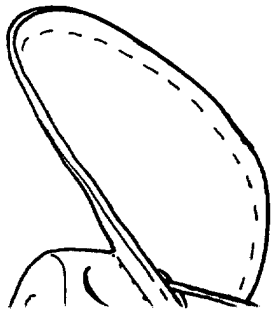


Fig. 2

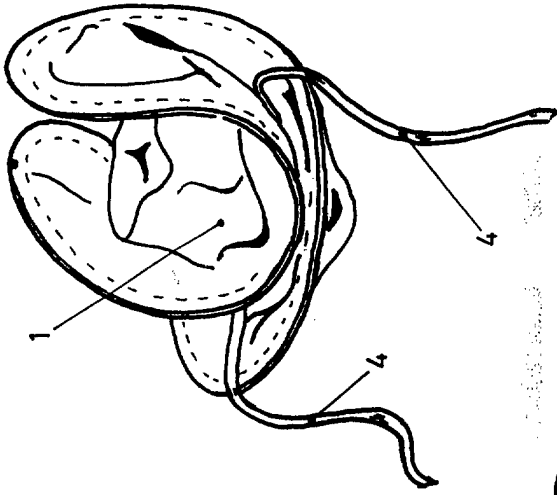


Fig. 3

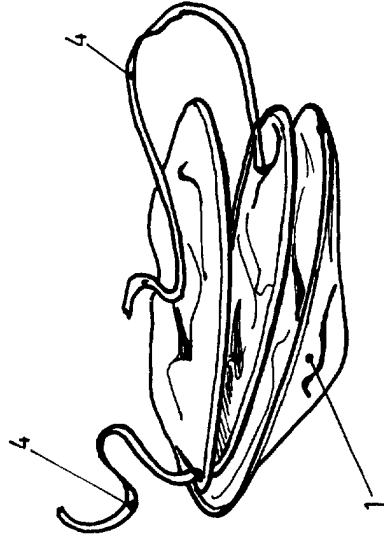


Fig. 4

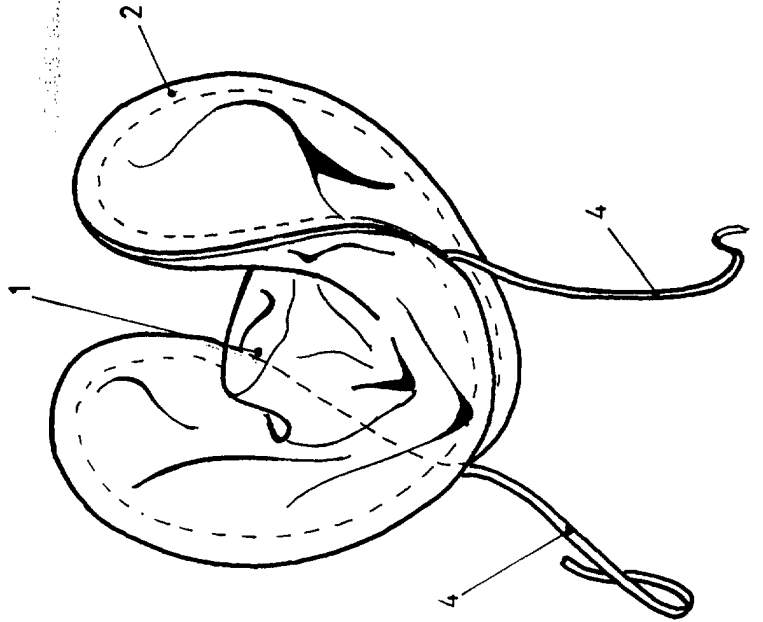
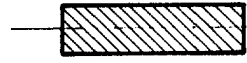


Fig. 5



ESCALA VARIABLE  
MADRID,

El Agente

P. P.